

Sesión ordinaria número CD-15/2020 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las nueve horas del miércoles quince de julio de dos mil veinte. Presentes los miembros del Consejo Directivo (CD): el licenciado Gerardo Daniel Henríquez Angulo, Presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia; la Directora propietaria licenciada Ruth Eleonora López Alfaro; el doctor Abraham Mena, Director suplente, quien actúa en la presente sesión, según designación realizada en el punto 8.2 del acta de la sesión ordinaria 44/2018 de este Consejo, en sustitución del Director propietario, cargo actualmente vacante; el licenciado Carlos Alberto Moreno Carmona y la licenciada Mariana Carolina Gómez Vásquez, ambos Directores Suplentes. Se inicia esta sesión en el siguiente orden: **Punto 1. Verificación de quórum e integración del Consejo.** Estando presente el número de directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **Punto 2. Aprobación de la agenda. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.** **Punto 3. Lectura del acta de la sesión ordinaria CD-14/2020 del Consejo Directivo.** La Secretaria General Elvira Lorena Duke Chávez procede a su lectura. **Punto 4. Aprobación del acta de la sesión ordinaria CD-14/2020. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-14/2020 DEL CONSEJO DIRECTIVO.** **Punto 5. Presentación de los estados financieros y la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2019.** El Contador Institucional licenciado Carlos Humberto Ruiz Ruiz y el Jefe de la UFI licenciado Julio Picche Ayala presentan al Consejo Directivo, respectivamente, los estados financieros y la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2019. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS.** **Punto 6. Presentación de una nueva propuesta de los**

términos de referencia, que incorpora las observaciones del Consejo Directivo, para la contratación de los servicios de auditoría externa financiera a la SC para el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. El Jefe de la UACI licenciado Rafael Antonio Blanco Chorro y la licenciada Elvira Lorena Duke Chávez presentan al Consejo Directivo una nueva propuesta de los términos de referencia, que incorpora sus observaciones, para la contratación de los servicios de auditoría externa financiera a esta Superintendencia para el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020. Con base en los artículos 24 inciso 1° de la Ley de Competencia y 18 inciso 1° de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones de la Administración Pública, **ESTE CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA A ESTA SUPERINTENDENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRA G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Punto Punto 7. Opinión ref. SC-031-S/OC/R-2019. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRA E) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Punto 8. Estudio ref.: SC-006-O/ES/NR-2018. PUNTO RESERVADO CONFORME AL ARTÍCULO 19 LETRAS E), F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las once horas y quince minutos del día de su fecha.

Gerardo Daniel Henríquez Angulo

Ruth Eleonora López Alfaro

Abraham Mena

Carlos Alberto Moreno Carmona

Mariana Carolina Gómez Vásquez